

Poder Judicial San Luis

EXP 426578/24

"LUCERO TIMOTEO REGIS S/ ACCIÓN POSESORIA "

28860879

EDICTO

LA DRA. VALERIA CELESTE BENAVIDEZ, TITULAR DEL JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y AMBIENTAL N° 3 DE LA CIUDAD DE SAN LUIS, PROSECRETARIA DE LA AUTORIZANTE, EN LOS AUTOS CARATULADOS: **EXP 426578/24 "LUCERO TIMOTEO REGIS S/ ACCIÓN POSESORIA "**, cita y emplaza por el término de QUINCE (15) DÍAS a Sra. MAHR VON STASZEWSKI STELLA LOLA ELIZABETH, la Sra. CIVIT KARIN CRISTINA BEATRIZ SUS SUCESORES y/o QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO, para que comparezcan y la contesten, bajo apercibimiento previsto en los Arts. 59 y 356 del C.P.C., opongan excepciones previas y ofrezcan la prueba de que intenten valerse respecto del inmueble ubicado en calle Pueyrredón S/N°, Localidad de Nogoli, Departamento Belgrano, individualizado como parcela N° 88 de la manzana 21 del plano citado, cuadrante D 3, Sección 7, padrón 320.254 de la Receptoría Hipólito Yrigoyen, e inscripto su dominio al Tomo 6 de Belgrano, (Ley 3236), Folio 24, Número 8401, con una superficie total de 2.339,33 m², con los límites y alcances descriptos en Plano de Mensura N° 8/63/24, para que comparezcan a estar en derecho y a constituir domicilio legal en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de designarles al Sr. Defensor de Ausentes para que los represente en el proceso (Art. 343, 2º párrafo del C.P.C.).-

SAN LUIS, 22 de octubre de 2025.-

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en el sistema de gestión informático IURIX por Ana Francisca Díaz, Prosecretaria Subrogante del Juzgado Civil, Comercial y Ambiental N° 3, no siendo necesaria firma manuscrita-Ley Provincial N° IV-0086-2021 Art. 104, inc. 4.